

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Las pymes de turismo activo y cultural podrán acceder a las ayudas a inversiones del Gobierno de Navarra

*Desarrollo Económico ha presentado a los sectores turístico, comercial y artesano las próximas convocatorias de subvenciones, dotadas con 2,2 millones*

Viernes, 06 de mayo de 2016

El Gobierno de Navarra va a publicar en las próximas semanas las siete convocatorias de apoyo al desarrollo de los sectores turístico, comercial y artesano, a las que se destinará un total de 2,2 millones de euros.

En las de apoyo al sector turístico (916.000 euros en total), y como novedad, las pymes de turismo activo y cultural podrán acceder a las subvenciones de mejora y renovación de la oferta turística, dotadas con 270.000 euros.

Además, se reducirá de 10 a 5 años la antigüedad de todas las pymes para poder optar a ellas. Y se incluirán en los criterios de baremación la pertenencia a la junta arbitral de consumo o la implantación de planes de igualdad.

Por otro lado, con objeto de aprovechar mejor los remanentes, se agrupa en una misma convocatoria las subvenciones de desarrollo y de marketing turístico (629.400 euros), destinadas a asociaciones, entes locales y consorcios turísticos. Como novedad, se aceptarán determinados gastos de gestión de las asociaciones y se establecerá un máximo de subvención por entidad.

Finalmente, en el ámbito del turismo, el Gobierno contribuirá con 17.000 euros para potenciar la obtención y seguimiento de la certificación "Q" de calidad turística, según han explicado en la sesión de hoy del ciclo "Los viernes de Desarrollo Económico", celebrada en el Palacio del Condestable, Margari Cueli, directora del Servicio de Ordenación y Fomento del Turismo y del Comercio; y Juan Carlos Vicuña, jefe de la Sección de Fomento del Comercio.

### Ayudas al comercio y a la artesanía

Para el sector comercial, el Gobierno de Navarra destinará 670.000 euros a la mejora de la competitividad del comercio minorista; 75.000 euros para el emprendimiento minorista; 480.000 euros para el fomento y gestión de colectivos comerciales y 15.000 euros para inversión de estos colectivos, ambas líneas en una misma convocatoria. Las subvenciones a actividades de formación comercial están dotadas con 35.000 euros.

En las convocatorias de comercio, se incluyen dos novedades. Por

un lado, en las ayudas a la competitividad, se incorpora a los criterios de baremación la pertenencia del establecimiento a la Junta Arbitral de Consumo, tener implantado el Sistema de calidad Norma UNE 175001 y la pertenencia a una asociación de comerciantes. Por otro lado, las inversiones en tecnologías de la información se derivan a otras convocatorias específicas.

Finalmente, en artesanía, se mantienen las subvenciones a inversiones en empresas (12.000 euros) y a la promoción de empresas artesanas (45.000 euros).

La asignación para las siete convocatorias se corresponde con la ejecución real de 2015. Para que se adapten al año natural, el periodo de actuación subvencionable concluirá el 30 de diciembre de este año. Y para que no se queden inversiones sin cubrir, el periodo para su desarrollo es de 12 a 15 meses. Las bases se han adaptado al lenguaje inclusivo.